



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA
Universidad de Sevilla

Plan Estratégico

Horizonte 2014-2016

Aprobado en Junta de Escuela
5 de Febrero de 2014



Índice

1. Introducción	3
2. Misión, visión y valores de la ETSI.....	5
2.1 Misión	5
2.2 Visión	5
2.3 Valores	6
2.4 Factores Críticos de Éxito	6
2.5 Principales Riesgos	7
3. Plan Estratégico de la ETSI.....	8
3.1 Objetivos Estratégicos	8
Objetivo 1: Mejorar la oferta académica y la planificación docente.....	8
Objetivo 2: Potenciar la actualización pedagógica del profesorado y el uso de nuevos recursos didácticos	9
Objetivo 3: Fomentar la captación de los mejores alumnos y facilitar la adaptación a la universidad de los nuevos alumnos.....	10
Objetivo 4: Potenciar los programas de movilidad internacional	11
Objetivo 5: Potenciar las relaciones de la ETSI con empresas y colegios profesionales	12
Objetivo 6: Mejorar la imagen corporativa de la ETSI como centro.....	13
Objetivo 7: Apoyar la investigación y la transferencia tecnológica de los grupos de investigación de la ETSI	14
Objetivo 8: Facilitar y potenciar la participación de los alumnos en las distintas actividades de la ETSI.....	14
Objetivo 9: Potenciar los recursos humanos asignados a la ETSI.....	15
Objetivo 10: Introducir mejoras en la gestión de la ETSI	16
Objetivo 11: Introducir mejoras en las infraestructuras y en el ambiente de trabajo	18
Objetivo 12: Potenciar las actividades de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo	19
3.2 Líneas de actuación.....	20

1. Introducción

El presente documento recoge el Plan Estratégico de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSI) de la Universidad de Sevilla para el horizonte temporal 2014-2016. Dicho plan es la continuación natural del Plan Estratégico previo y pretende dar respuesta a la adaptación completa de las titulaciones al Espacio Europeo de Educación Superior, la mejora de la calidad en sus distintas dimensiones, el fomento de la innovación docente así como mejorar la visibilidad internacional de la ETSI.

La metodología seguida para la elaboración del Plan Estratégico de la ETSI es la siguiente:

1. En primer lugar, el equipo directivo de la ETSI revisa la misión, visión y valores del Centro, y establece los ejes estratégicos que sustentan su programa de gobierno en coherencia con los anteriores, como punto de partida para reflexionar sobre las actuaciones a desarrollar.
2. La propuesta emanada del equipo directivo se comunica a todo el personal de la ETSI (PDI y PAS) y a los alumnos, recabando sugerencias.
3. El equipo directivo de la ETSI analiza las propuestas presentadas y somete el Plan Estratégico resultante a la aprobación de la Junta de Escuela.

El objetivo que se pretende con el Plan Estratégico es establecer las líneas de actuación que debe desarrollar la ETSI para cumplir satisfactoriamente con su misión y continuar progresando hacia la visión establecida, siempre dentro de los valores y principios que inspiran a la Universidad de Sevilla como institución pública al servicio de la sociedad, que la ETSI asume como propios, y de los

valores que singularizan al Centro tanto en la propia Universidad como a nivel nacional e internacional.

Finalmente, aunque el plan estratégico toma como punto de partida un horizonte temporal de tres años, es importante destacar su carácter dinámico, debiendo revisarse cada año para adaptarlo a un entorno cambiante y para que sirva a su vez de orientación en la elaboración de los planes anuales de actuación.

2. Misión, visión y valores de la ETSI

2.1 Misión

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla es un centro universitario cuya misión es el estudio, la docencia y la investigación en el ámbito de la Ingeniería, así como la generación, desarrollo y difusión del conocimiento al servicio de la sociedad, siempre bajo criterios de calidad y responsabilidad social, y con especial atención a la Comunidad de Andalucía.

El objetivo de la ETSI es la formación de ingenieros a nivel de grado y máster, así como doctores en ingeniería, en aras a satisfacer las necesidades de un sector industrial cada vez más globalizado y cambiante, reconociendo asimismo la importancia de la aplicación de los resultados de la investigación a la mejora continua de su personal docente y a la excelencia en la formación de sus titulados.

2.2 Visión

La visión de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla es consolidarse como centro de referencia en la formación en Ingeniería a nivel internacional, como consecuencia del nivel de excelencia alcanzado tanto en investigación como en docencia, sin olvidar su importante aportación al progreso de la sociedad en base a la aplicación de los resultados de investigación.

2.3 Valores

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería hace suyos los principios que inspiran a la Universidad de Sevilla como institución pública al servicio de la sociedad: igualdad, libertad, justicia, solidaridad y pluralismo.

Los anteriores principios se sustentan sobre los siguientes valores que dirigen la actividad de la Universidad de Sevilla y que la ETSI asume como parte integrante de la misma:

- Innovación y creatividad como impulsores del progreso.
- Transparencia y suficiencia de la información.
- Desarrollo de alianzas.
- Liderazgo e implicación de los gestores.
- Responsabilidad social.
- Orientación hacia el estudiante.

Adicionalmente, la ETSI asume como valores propios la vocación de mejora continua, la profesionalidad y la búsqueda de excelencia en todas sus actuaciones, así como la eficiencia en el empleo de recursos.

2.4 Factores Críticos de Éxito

A la luz de la situación actual y de las previsiones internas y de nuestro entorno, se identifican los siguientes Factores Críticos de Éxito para este Plan Estratégico de la ETSI:

- Velocidad y acierto en la adaptación a los nuevos requisitos procedentes de la Unión Europea y otras Administraciones Públicas.
- Enfoque al Cliente y al Mercado de todas las Personas que trabajamos en la ETSI y de los productos y servicios que prestamos.
- Mantenimiento y Mejora de la buena Imagen de la ETSI ante el Mercado, las Administraciones y las Empresas

2.5 Principales Riesgos

A la luz de la situación actual y de las previsiones internas y de nuestro entorno, se identifican los siguientes Riesgos principales para este Plan Estratégico de la ETSI:

- Escasez de recursos debido a las restricciones presupuestarias.
- Cambios imprevistos en la legislación aplicable.
- Alineamiento incompleto con la US ante algunos Cambios necesarios.

3. Plan Estratégico de la ETSI

El presente Plan Estratégico pretende establecer las principales líneas estratégicas a seguir por los miembros de la ETSI, y en especial por su equipo directivo como responsable de concretar las acciones a realizar a corto y medio plazo para avanzar en la eficiencia, calidad y excelencia del servicio ofrecido por el Centro.

En este sentido, el Plan Estratégico se constituye en la herramienta principal en la dirección y toma de decisiones de la Escuela, y en él se definen cuáles son las prioridades a abordar, la forma de acometerlas y los responsables de su implantación durante el periodo de vigencia del mismo, siempre buscando un modelo que garantice la excelencia en la gestión y el mejor servicio a la Sociedad.

3.1 Objetivos Estratégicos

Objetivo 1: Mejorar la oferta académica y la planificación docente

1.1. Avanzar en la adaptación de las titulaciones impartidas en la ETSI al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), finalizando la extinción de las precedentes y definiendo la oferta de nuevos másteres que complete la secuenciación entre grado, máster y doctorado. Abriendo un proceso de reflexión entre los distintos agentes de la ETSI para analizar el mapa de titulaciones de grado, máster y doctorado finalmente establecido en la Escuela, buscando, por un lado, introducir racionalidad en la oferta y evitar duplicidades, y por otro, facilitar la organización docente y el máximo aprovechamiento de los espacios y recursos del Centro. Facilitando el cambio de plan de estudios para los alumnos que deseen hacerlo, así como facilitar

los traslados de expedientes entre las titulaciones de la ETSI cuando éstos se realizan en cursos tempranos.

- 1.2. Optimización de los horarios para facilitar la actividad docente y de estudio, la conciliación de la vida laboral y familiar, así como el aprovechamiento máximo de espacios y recursos.
- 1.3. Desplegar el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Docencia en las titulaciones impartidas en la ETSI, tanto en las de grado como en las de máster y doctorado, potenciando el papel de las Comisiones de Garantía de Calidad de las Titulaciones.
- 1.4. Consolidación de los Consejos de Curso en el marco de las nuevas titulaciones adaptadas al EEES.

Objetivo 2: Potenciar la actualización pedagógica del profesorado y el uso de nuevos recursos didácticos

- 2.1. Potenciar los nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje en el contexto del EEES en todas las titulaciones impartidas en la ETSI, mediante la organización de cursos y seminarios sobre metodologías docentes para el profesorado de la ETSI.
- 2.2. Fomentar el uso de las herramientas telemáticas complementarias a la docencia presencial entre el profesorado de la ETSI, facilitando el seguimiento de las asignaturas por parte de los alumnos.

2.3. Consolidación del Premio de Innovación Docente, como medio para reconocer la implicación del PDI en la innovación docente.

2.4. Promover el conocimiento de idiomas entre el PDI, PAS y los alumnos, consolidando asimismo el establecimiento de itinerarios de docencia en inglés en las titulaciones de la ETSI mediante la impartición de clases de inglés específicas para la docencia, facilitando las modificaciones en horarios y programas necesarias para la libre elección del grupo en inglés por parte del alumno, y promoviendo acciones de reconocimiento al profesorado implicado en la docencia bilingüe.

Objetivo 3: Fomentar la captación de los mejores alumnos y facilitar la adaptación a la universidad de los nuevos alumnos

3.1. Consolidar la realización de las Jornadas de Puertas Abiertas para los estudiantes de Educación Secundaria del área Metropolitana de Sevilla, en la seguridad de que un conocimiento cercano de los estudios ofertados por la ETSI ayuda a los potenciales alumnos de las carreras de Ingeniería a tomar una acertada decisión sobre dónde estudiar. Asimismo, se busca extender este conocimiento a todos los centros de Andalucía y en particular a los alumnos con mejores expedientes académicos mediante la dotación de becas.

3.2. Facilitar la adaptación de alumnos de nuevo ingreso a la universidad mediante la Jornada de Acogida a los nuevos alumnos y el fomento de la Acción Tutorial.

Objetivo 4: Potenciar los programas de movilidad internacional

- 4.1. Fomentar intercambios académicos de alumnos y profesores de alta calidad mediante la firma de nuevos acuerdos de doble titulación y estableciendo mecanismos de supervisión de la calidad de los períodos de estudio en el extranjero tanto a nivel nacional como internacional para la revisión de los mismos.
- 4.2. Fomentar la realización de prácticas en empresas nacionales y extranjeras de los alumnos de la ETSI, afianzando los contactos con redes internacionales de prácticas en empresas y estableciendo mecanismos de supervisión de la calidad de dichas prácticas.
- 4.3. Facilitar la adaptación de alumnos extranjeros que realicen estancias de estudio en la ETSI mediante la Jornada de Acogida y la consolidación y fomento del programa de tutela de alumnos extranjeros.
- 4.4. Fomentar la formación en idiomas de los alumnos de la ETSI a través de los cursos ofertados por el Instituto de Idiomas en la ETSI, el establecimiento de itinerarios docentes en inglés en las titulaciones de la Escuela y la realización de estancias en otros centros universitarios y empresas extranjeras.
- 4.5. Mejorar los canales de información sobre las plazas ofertadas en dobles titulaciones, períodos de estudio en el extranjero con pleno reconocimiento académico y prácticas en empresas extranjeras mediante la publicación actualizada de toda la información relativa a movilidad en la página Web de la ETSI.

Objetivo 5: Potenciar las relaciones de la ETSI con empresas y colegios profesionales

- 5.1. Fomentar la realización de prácticas en empresas por parte de los alumnos de la ETSI, estableciendo un sistema que permita garantizar la calidad de dichas prácticas y la mejora continua de la oferta por parte de la Escuela.
- 5.2. Gestionar y fomentar las prácticas y la realización de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster de los estudiantes de la ETSI en empresas e instituciones nacionales.
- 5.3. Avanzar en el establecimiento de mecanismos para la difusión de las actividades de formación e investigación que se desarrollan en la Escuela en el ámbito empresarial.
- 5.4. Facilitar el contacto directo de alumnos, profesores e investigadores de la ETSI con recursos humanos de distintas empresas nacionales e internacionales.
- 5.5. Mejorar la planificación, organización y participación de empresas en los *Encuentros sobre Ingeniería y Empleo*, consolidándolos como un foro de presentación de las ofertas de empleo de las empresas y entidades significativas de los distintos sectores que constituyen el ámbito de las expectativas de trabajo de los alumnos de la ETSI.
- 5.6. Potenciar las *Cátedras de empresa*, aumentando su número y apoyando las distintas actividades organizadas por las distintas Cátedras con sede en la ETSI.

5.7. Incentivar la implantación de nuevos premios a Proyectos Fin de Carrera comunicando a las distintas empresas que tienen relación con la Escuela esta posibilidad y dando una difusión adecuada a los premios anuales.

Objetivo 6: Mejorar la imagen corporativa de la ETSI como centro

6.1. Renovar el Portal Web de la ETSI mejorando su estructura, contenidos, seguridad y fiabilidad, así como su versión en lengua inglesa.

6.2. Potenciar las tareas del Gabinete de Comunicación de la ETSI encargado de elaborar un boletín de noticias y difundir las actividades de la ETSI en los medios de comunicación.

6.3. Optimizar el funcionamiento de mecanismos adicionales de difusión de las actividades realizadas en la Escuela entre el PDI, PAS y alumnos (correo electrónico, pantallas de información) y su posible ampliación a otras vías (redes sociales, etc.).

6.4. Fomentar las actividades del Servicio de Publicaciones de la ETSI, destinado a la edición de material docente de los profesores de la Escuela bajo un formato común y fácilmente identificable con el Centro, así como renovar y ampliar los acuerdos con el Servicio de Publicaciones de la US para la edición conjunta de material docente.

6.5. Promover la definición de plantillas y formatos unificados para la comunicación institucional como Centro.

Objetivo 7: Apoyar la investigación y la transferencia tecnológica de los grupos de investigación de la ETSI

- 7.1. Facilitar las actividades de los grupos de investigación que desarrollan su actividad en la ETSI, poniendo a su disposición los espacios necesarios y promoviendo nuevas infraestructuras y servicios de investigación y transferencia tecnológica.
- 7.2. Potenciar y apoyar las actividades de la Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía (AICIA) como organismo a través del cual los grupos de investigación de la ETSI impulsan, orientan y desarrollan la investigación industrial y la transferencia de tecnología.
- 7.3. Fomentar y apoyar el emprendimiento y la creación de empresas de base tecnológica por parte de los grupos de investigación de la ETSI.

Objetivo 8: Facilitar y potenciar la participación de los alumnos en las distintas actividades de la ETSI

- 8.1. Fomentar la participación de los alumnos en las actividades de la ETSI y en sus órganos de gobierno, potenciando la Delegación de Alumnos y la figura del Delegado de Curso.
- 8.2. Integrar a los Delegados de Curso, como representantes de los alumnos, en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad Docente de las titulaciones de la ETSI, estableciendo reuniones periódicas con las Comisiones de las diferentes titulaciones y mecanismos para canalizar la recogida y distribución de información entre los alumnos a través de los Delegados.

- 8.3. Mejorar la comunicación de la ETSI con los alumnos, fomentando el uso de los canales de información ya establecidos (portal de la ETSI, buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones, correo electrónico, tableros oficiales de anuncios, pantallas de información, boletín informativo).
- 8.4. Fomentar las actividades de la Asociación de Antiguos Alumnos en la ETSI, especialmente las encaminadas a mejorar la formación de los alumnos y su preparación al mundo empresarial.

Objetivo 9: Potenciar los recursos humanos asignados a la ETSI

- 9.1. Adecuar la plantilla del PAS a las necesidades de la ETSI, estudiando y priorizando dichas necesidades, y trasladando a los responsables de recursos humanos de la Universidad las conclusiones del análisis. Asimismo, se tratará de profesionalizar el apoyo al Equipo Directivo con personal técnico superior especializado en las líneas estratégicas con mayor volumen de trabajo.
- 9.2. Facilitar la promoción a todos los niveles del PAS mediante la dotación de los recursos necesarios y la organización de actividades de formación específicas para el PAS en la ETSI.
- 9.3. Mejorar la comunicación entre el personal de la ETSI, fomentando el uso de los canales de información ya establecidos e implantando nuevos canales de comunicación.
- 9.4. Realización de encuestas de percepción de los usuarios de la ETSI (PDI, PAS, alumnos) respecto a los servicios comunes de la misma, analizando los

resultados y estableciendo acciones de mejora en consecuencia. Asimismo, se establecerá un mecanismo para asegurar la realización periódica de dichas encuestas, el análisis de las mismas y la propuesta de mejoras, de cara a afianzar este proceso en el corto plazo.

- 9.5. Establecer mecanismos para mejorar la incorporación y adaptación a la ETSI de nuevo PDI y PAS, mediante un Plan de Acogida y la realización de entrevistas con el Equipo Directivo.
- 9.6. Establecer mecanismos para el reconocimiento público en el ámbito de la ETSI de los logros personales conseguidos tanto por el PAS (promoción, premios) como por el PDI (promoción, tesis doctoral, premios de investigación, etc.).
- 9.7. Sistematizar la comunicación Dirección - PAS, potenciando la participación de Representantes del PAS en las Comisiones pertinentes, y encargando a los Responsables del PAS el despliegue a sus Colaboradores.

Objetivo 10: Introducir mejoras en la gestión de la ETSI

- 10.1. Avanzar en el despliegue del sistema de gestión por procesos, consolidando el papel de la Comisión de Calidad de la ETSI y promoviendo acciones conducentes a la mejora continua y la creación de nuevos grupos de mejora, contemplando la Responsabilidad Social Corporativa.
- 10.2. Avanzar en el desarrollo e implantación de un sistema de gestión de procesos totalmente informatizado, que permita la colaboración entre las diferentes personas que intervienen en un proceso.

- 10.3. Sistematizar el uso de indicadores que la ETSI considere necesarios, garantizando su seguimiento y publicidad, y elaborando una Memoria Anual que recoja dichos indicadores y las actividades realizadas en la Escuela.
- 10.4. Mejorar y consolidar el sistema de propuesta de quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias, unificado con la Universidad de Sevilla.
- 10.5. Revisión y actualización del Reglamento de funcionamiento de la Junta de Escuela.
- 10.6. Conocer el grado de satisfacción de los usuarios (PDI, PAS, alumnos) respecto del funcionamiento de los servicios comunes de la ETSI, estableciendo un procedimiento para la sistematización de recogida de opiniones y consiguiente toma de decisiones.
- 10.7. Dar publicidad a los acuerdos de la Junta de Escuela, así como a los reglamentos de funcionamiento de ésta y de las distintas comisiones.
- 10.8. Obtención de reconocimientos externos según el modelo EFQM como referencia de gestión, buscando la excelencia en gestión y el fomento de la mejora continua.
- 10.9. Establecimiento de los mecanismos necesarios para la aplicación y obtención de reconocimiento externo de la calidad de los servicios prestados en la ETSI según Normas y Certificados de referencia.

Objetivo 11: Introducir mejoras en las infraestructuras y en el ambiente de trabajo

- 11.1. Optimizar la utilización de los locales y el espacio de la ETSI, promoviendo al mismo tiempo la ampliación de los espacios a disposición de la ETSI para la creación de nuevas infraestructuras, en el contexto de la adaptación de las titulaciones de la ETSI al Espacio Europeo de Educación Superior.
- 11.2. Consolidación del sistema informatizado de reserva de espacios por parte del PDI y del PAS, tanto para actividades docentes como para la realización de exámenes.
- 11.3. Mejorar la limpieza de las zonas comunes del Centro, así como la gestión medioambiental con un sistema periódico de recogida de papel y otros residuos (mobiliario y equipos obsoletos).
- 11.4. Mejorar la infraestructura y los servicios ofrecidos por el Centro de Cálculo.
- 11.5. Potenciar el uso de software libre en las actividades docentes de la ETSI, especialmente en la docencia en el Centro de Cálculo y en las prácticas de laboratorio.
- 11.6. Mejora de los servicios ofrecidos por las concesiones de la ETSI: cafetería y copistería.
- 11.7. Mejora de la infraestructura audiovisual de las aulas de docencia y del software en ordenadores del centro de cálculo.

Objetivo 12: Potenciar las actividades de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo

- 12.1. Ampliar y consolidar la oferta cultural de la ETSI, promoviendo y facilitando la realización de eventos culturales, así como el funcionamiento de las distintas asociaciones con sede en la Escuela.
- 12.2. Facilitar la realización de actividades deportivas por parte de los alumnos de la ETSI, mediante el apoyo a los distintos clubes y equipos de la Escuela, la mejora de las instalaciones del Centro, y el establecimiento de acuerdos con instalaciones deportivas privadas localizadas en el entorno de la Escuela.
- 12.3. Facilitar y apoyar las actividades de Ingeniería Sin Fronteras como Organización No Gubernamental dedicada a la cooperación al desarrollo cuya sede regional se localiza en la ETSI.
- 12.4. Estructurar los mecanismos de financiación de la ETSI a actividades desarrolladas por las asociaciones de alumnos, estableciendo presupuestos anuales y rendición de cuentas por parte de las mismas.
- 12.5. Fomentar las actividades de Responsabilidad Social en la ETSI y su difusión entre PDI, PAS y alumnos.

3.2 Líneas de actuación

A partir del presente documento, el equipo de Dirección elaborará un plan de actuación donde se especifiquen los responsables, los plazos y los indicadores que medirán el grado de cumplimiento de cada actuación.